Formulario 0 - Tipo de actividad ejercida que determina la inscripción en el RDPA

1.- Indique los supuestos que determinan la inscripción de su centro, establecimiento o instalación en el RDPA

1.1. Inclusión en el catálogo de actividades referido en el Anexo I del Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.(2)

	Actividades con reglamentación sectorial específica
a) Actividades industriales, de almacenamiento y de investigación:	
☐	Establecimientos en los que Intervienen Sustancias Peligrosas (…..)
☐	Actividades de almacenamiento de productos químicos (…..)
☐	Establecimientos en los que intervienen explosivos: (…..)
☐	Actividades de Gestión de Residuos Peligrosos: (…..)
☐	Explotaciones e industrias relacionadas con la minería: (…..)
☐	Instalaciones de Utilización Confinada de Organismos Modificados Genéticamente: (…..)
☐	Instalaciones para la Obtención, Transformación, Tratamiento, Almacenamiento y Distribución de Sustancias o Materias Biológicas Peligrosas: (…..)
b) Actividades de infraestructuras de transporte:	
☐	Túneles (…..)
☐	Puertos Comerciales: (…..)
☐	Aeropuertos, aeródromos y demás instalaciones aeroportuarias: (…..)
c) Actividades e infraestructuras energéticas:	
☐	Instalaciones Nucleares y Radiactivas: (…..)
☐	Infraestructuras Hidráulicas (Presas y Embalses): (…..)
d) Actividades de espectáculos públicos y recreativas. Lugares, recintos e instalaciones en las que se celebren los eventos regulados por la normativa vigente en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, siempre que cumplan con las siguientes características:	
	En espacios cerrados:
☐	Edificios cerrados: (…..)
☐	Instalaciones cerradas desmontables o de temporada (…..).
	Al aire libre:
☐	En general, aquellas con una capacidad o aforo (….)
e) Otras actividades reguladas por normativa sectorial de autoprotección.	
☐	Aquellas otras actividades desarrolladas en centros, establecimientos, espacios, instalaciones o dependencias o medios análogos sobre los que una normativa sectorial específica establezca obligaciones de autoprotección en los términos definidos en la Norma Básica de Autoprotección.

Actividades sin reglamentación sectorial específica	
a) Actividades industriales y de almacenamiento:	
☐	Aquellas con una carga de fuego (…..) o aquellas en la que estén presentes sustancias peligrosas (…..)
☐	Instalaciones frigoríficas (…..)
☐	Establecimientos con instalaciones acogidas a las ITC (…..)
b) Actividades e infraestructuras de transporte:	
☐	Estaciones e Intercambiadores de Transporte Terrestre (…..)
☐	Líneas Ferroviarias metropolitanas.
☐	Túneles Ferroviarios (…..)
☐	Autopistas de Peaje.
☐	Áreas de Estacionamiento para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril.
☐	Puertos comerciales.
c) Actividades e infraestructuras energéticas:	
☐	Centros o Instalaciones destinados a la Producción de Energía Eléctrica (…..)
☐	Instalaciones de generación y transformación de energía eléctrica en alta tensión.
d) Actividades sanitarias:	
☐	Establecimientos de usos sanitarios en los que se prestan cuidados médicos en régimen de hospitalización y/o tratamiento intensivo o quirúrgico (…..)
☐	Cualquier otro establecimiento de uso sanitario (…..)
e) Actividades docentes:	
☐	Establecimientos de uso docente especialmente destinados a personas discapacitadas físicas o psíquicas o a otras personas que no puedan realizar una evacuación por sus propios medios.
☐	Cualquier otro establecimiento de uso docente (…..)
f) Actividades residenciales públicas:	
☐	Establecimientos de uso residencial público: aquellos en los que se desarrollan actividades de residencia o centros de día destinados a ancianos, discapacitados físicos o psíquicos, o aquellos en los que habitualmente existan ocupantes que no puedan realizar una evacuación por sus propios medios y que afecte (…..)
☐	Cualquier otro establecimiento de uso residencial público (…..)
g) Otras actividades: aquellas otras actividades desarrolladas en centros, establecimientos, espacios, instalaciones o dependencias o medios análogos que reúnan alguna de las siguientes características:	
☐	Todos aquellos edificios que alberguen actividades comerciales, administrativas, de prestación de servicios, o de cualquier otro tipo (…..)
☐	Instalaciones cerradas desmontables o de temporada (…..)
☐	Instalaciones de camping (…..)
☐	Todas aquellas actividades desarrolladas al aire libre (…..)

1.2. Otros supuestos determinantes de la inscripción

☐	Sujeción a otro apartado del Anexo I del Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, no mencionado en la relación precedente. Especificar:	
☐	Exigencia de elaboración de Plan de Autoprotección por normativa municipal	
☐	Exigencia, por parte de la Administración Pública competente, de elaboración de Plan de Autoprotección por presentar la actividad especial riesgo o vulnerabilidad. Especificar el Órgano Administrativo solicitante:	
☐	Otros. Especificar:	

2. En centros, establecimientos o instalaciones en los que intervienen sustancias peligrosas, especifíquese:

2.1.- ¿Está el establecimiento sujeto al Real Decreto por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas?

○	Si	○	No

2.2.- En caso afirmativo, ¿requeriría, por la normativa de aplicación, Plan de Emergencia Exterior?

○	Si	○	No

3.- Notas

Mencionar cualquier otra información que se considere útil

Imprimir Guardar